



## **GRUPO ACMS Consultores**

Ley 11/2012, medidas urgentes en materia de medio ambiente



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Publicada el 01/05/2015

La Ley 11/2012, de medidas urgentes en materia de medio ambiente, publicada el pasado 20 de Diciembre de 2012 se orienta a la simplificación administrativa, eliminando aquellos mecanismos de intervención que por su propia complejidad resultan ineficaces imponiendo demoras difíciles de soportar para las empresas y dificultades de gestión para las Administraciones públicas.

Una protección eficaz del medio ambiente exige el establecimiento de reglas claras y sencillas que fomenten un desarrollo compatible e integrado en él. Se resumen a continuación las leyes que, en este sentido, resultan modificadas por esta

? En el artículo primero se procede a la modificación del texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

? En el artículo segundo, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad

? En el artículo tercero introduce modificaciones en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, con la finalidad de simplificar y reducir las cargas administrativas que ocasionaban ambigüedad, incertidumbre e inseguridad en la aplicación de la norma.

? En el artículo cuarto se revisa la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, añadiendo una disposición adicional referida a las subastas de derechos de emisión.

Estas modificaciones fueron ya todas anticipadas por el Real Decreto-Ley 17/2012, de 04/05/2012, de medidas urgentes en materia de medio ambiente, pero está además añade por medio de su artículo quinto modificaciones a la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)